

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 12-2025-MDM/DEC-1

1 NÚMERO DE ACTA	02-2025-OC-DEC-MDM/LC
------------------	-----------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los 11 días del mes de julio de 2025, en el local de la Oficina de Abastecimiento, a las 08:30 horas, el Oficial de Compra designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 138-2025-A-MDM/LC, siendo su responsabilidad la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 12-2025-MDM/DEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A MUJERES EN RIESGO Y/O VULNERABILIDAD (CASA MATERNA) EN LA CC.NN DE SENSA DEL DISTRITO DE MEGANTONI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON SEC FUN. 0167, CUI: 2570528., sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI
ING. ELIZABETH MARIBEL ARGANDONA GUERRERO	JEFE DE LA OFICINA DE ABSTECIMIENTO	40258361

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

N°	Nombre o Razón Social	RUC/Código
01	SOTOMAYOR GRANDA BRAULIO SABINO	10249421192
02	FIGUEROA PATIÑO BEDER	10249512091
03	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	10414102641
04	QUISPE CHOQUE ALICIA	10421629531
05	DURAND CCALLUCO GARY	10465720412
06	ALVAREZ CALLAÑAUPA SAHUD JHON	10720937692
07	MORAN CORDOVA KEVIN LEONARDO	10756057672
08	ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	10758441623
09	ALMIRON AYMACHOQUE LISSANDRA MORELY	10767935388
10	EMPRESA ZOHE SAC	20490548743
11	OLARZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OLARZA S.A.C.	20490725891
12	MINERIA PISCIS GOLD EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MINERIA PISCIS GOLD E.I.R.L.	20490768514
13	CONSTRUCTORA E INDUSTRIAS J - S E.I.R.L.	20564260356
14	CORPORACION MILDERTH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION MILDERTH E.I.R.L.	20600186036
15	INVERSIONES J-ALEXANDER E.I.R.L.	20600266838
16	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	20600360486
17	REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.	20600373260
18	GRUP TUAREG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601023921
19	LADRILLERA SALAZAR RED MECANIZADOS FULL TECHOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603892667
20	CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	20604225826
21	CORPORACION ZOSHA E.I.R.L.	20605446150
22	VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-VILSSA INVERSIONES E.I.R.L.	20606855681
23	GRUPO HEICI S.A.C	20607123145
24	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516
25	MULTISERVICIOS Y DISTRIBUCIONES TROPICAL" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608218921
26	MULTISERVICIOS BHELLIAM CONSULTING E.I.R.L.	20608634119
27	E Y M PROSITEX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20609486164
28	CORPORACION A2FARFAN S.A.C.S.	20609941040
29	LOGISTICA ECOLUX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20610566295
30	SERVICENTRO MIARIA E.I.R.L.	20610811869
31	MS MERAK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20611801531
32	AHUASHILLO BUSINESS S.A.C.	20612337170
33	ESMART CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20612685216
34	BYG CONSTRUCTORES S.A.C.S.	20612820172
35	ALSECI W&K E.I.R.L.	20614067901
36	GRUPO ALESSA S.A.C.	20614246635

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
 Ysela Quintana Morales
 ESPECIALISTA SEACE



5 DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

N°	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
----	-----------------------	-------------------	------------------	---------------------

01	GRUPO HEICI S.A.C	30/06/2025	23:08:10	20607123145
02	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	30/06/2025	18:51:49	20600360486
03	REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.	30/06/2025	22:05:13	20600373260
04	GRUP TUAREG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/06/2025	22:56:26	20601023921
05	VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-VILSSA INVERSIONES E.I.R.L.	30/06/2025	22:56:15	20606855681
06	LOGISTICA ECOLUX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/06/2025	23:06:21	20610566295
07	SOTOMAYOR GRANDA BRAULIO SABINO	30/06/2025	09:53:26	10249421192
08	ALMIRON AYMACHOQUE LISSANDRA MORELY	30/06/2025	23:54:15	10767935388

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Especificaciones Técnicas. se adjunta el cuadro de admision como ANEXO N° 01 que forma parte del cta.

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.	<p>NO ADMITIDA</p> <p>De la revision de la oferta del postor se puede observar que la ficha tecnica anexada como documento para la admision no cumple con lo requerido en las bases integradas, no acredita las características técnicas solicitadas las cuales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones: 13 cm X24 cm X 9 cm. = SI CUMPLE - Acabado CARAVISTA = NO ESPECIFICA - Procedimiento de ensayos: según NTP 399.613 = SI CUMPLE - Variaciones dimensionales según NTP 331.017 = SI CUMPLE - Resistencia a la compresión según R.N.E. 070 = SI CUMPLE <p>Como se puede apreciar la ficha tecnica no especifica la cantidad de huecos que tiene el ladrillo ofertado y tampoco especifica el acabado, motivo por el cual la oferta no se admite.</p>
2	GRUP TUAREG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p>NO ADMITIDA</p> <p>La oferta presentada por el postor ha sido calificada como no admitida, en atención a que no cumple con lo establecido en el literal 2.3.4 del numeral 2.3 del Capítulo II de la Sección General de las Bases Integradas.</p> <p>De la revisión efectuada a la documentación presentada, se advierte que las declaraciones juradas que forman parte de la oferta no se encuentran debidamente firmadas. Si bien se observa el sello de la empresa, no consta la identificación ni la firma del representante legal, lo que impide determinar con certeza la titularidad de la manifestación de voluntad expresada en los documentos presentados.</p> <p>En tal sentido, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se considera que la oferta no cumple con los requisitos formales mínimos exigidos para su admisión, dado que no permite verificar fehacientemente la suscripción válida por parte del representante legal del postor.</p>
3	ALMIRON AYMACHOQUE LISSANDRA MORELY	<p>NO ADMITIDA</p> <p>De la revision de la oferta del postor se puede observar que la ficha tecnica anexada como documento para la admision no cumple con lo requerido en las bases integradas, no acredita las características técnicas solicitadas las cuales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones: 13 cm X24 cm X 9 cm. = SI CUMPLE - Acabado CARAVISTA = NO ESPECIFICA - Procedimiento de ensayos: según NTP 399.613 = SI CUMPLE - Variaciones dimensionales según NTP 331.017 = SI CUMPLE - Resistencia a la compresión según R.N.E. 070 = SI CUMPLE <p>Como se puede apreciar la ficha tecnica no especifica la cantidad de huecos que tiene el ladrillo ofertado y tampoco especifica el acabado, motivo por el cual la oferta no se admite.</p>

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
01	GRUPO HEICI S.A.C	ITEM
02	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	ITEM
03	VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-VILSSA INVERSIONES E.I.R.L.	ITEM
04	LOGISTICA ECOLUX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ITEM
05	SOTOMAYOR GRANDA BRAULIO SABINO	ITEM



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
 Yesica Quintana Morales
 ESPECIALISTA SEACE

7 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la admision de ofertas, el Oficial de Compra califica las ofertas verificando que cumplan con los requisitos de calificacion detallados en el Capitulo III de la Seccion Especifica de las bases.

7.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la calificacion, el Oficial de Compra a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRUPO HEICI S.A.C	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIA	CUMPLE	NO CUMPLE

	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACION		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIA		CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACION		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 3	VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-VILSSA INVERSIONES E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIA		CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACION		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
4	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 4	LOGISTICA ECOLUX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIA		CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACION			X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA	
5	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 5	SOTOMAYOR GRANDA BRAULIO SABINO		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIA		CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACION		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

7.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	LOGISTICA ECOLUX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p>DESCALIFICADA</p> <p>Se descalifica la oferta del postor, en vista que la experiencia acreditada como experiencia del postor en la especialidad es acreditada con contrato privado por lo que debió adjuntar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) <u>comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</u></p> <p>El documento que adjunta el postor que acredita la constancia del depósito de la venta realizada no especifica que corresponde al comprobante de pago (FACT. ELECT. E001-61), por lo tanto es una información ambigua, inexacta que no permite la calificación con claridad, tal como lo establece las bases integradas los postores son responsables de acreditar los documentos con claridad y precisión.</p> <p>Motivo por el cual la oferta se DESCALIFICA.</p>

8 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	GRUPO HEICI S.A.C	225,511.60	97.33%
2	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	226,168.60	97.62%
3	VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-VILSSA INVERSIONES E.I.R.L.	169,000.00	72.94%
4	SOTOMAYOR GRANDA BRAULIO SABINO	225,511.60	97.33%

8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01. que forma parte de la presente Acta.

8.3 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRUPO HEICI S.A.C	
	FACTORES DE EVALUACION OBLIGATORIOS		PUNTAJES
	OFERTA ECONOMICA		29.98
	TOTAL PUNTAJE		29.98
	FACTORES DE EVALUACION FACULTATIVOS		PUNTAJES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTION
 Yésica Quimbato Morales
 ESPECIALISTA SEACE

	PLAZO DE ENTREGA		40.00
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	La garantía comercial presentada no puede ser evaluada desde un punto de vista técnico, ya que carece de una definición clara y específica sobre el concepto, producto, servicio o condiciones que dicha garantía pretende cubrir. Esto genera una ambigüedad e inexactitud en la información proporcionada, lo cual impide establecer criterios objetivos de análisis	0.00
	TOTAL PUNTAJE		40.00
	TOTAL PUNTAJE FACTORES DE EVALUACION		69.98
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		3.50
	TOTAL		73.48 PUNTOS
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	
	FACTORES DE EVALUACION OBLIGATORIOS		PUNTAJES
	OFERTA ECONOMICA		29.89
	TOTAL PUNTAJE		29.89
	FACTORES DE EVALUACION FACULTATIVOS		PUNTAJES
	PLAZO DE ENTREGA		40.00
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		20.00
	TOTAL PUNTAJE		60.00
	TOTAL PUNTAJE FACTORES DE EVALUACION		89.89
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.49
TOTAL		94.38 PUNTOS	
3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 3	VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-VILSSA INVERSIONES E.I.R.L.	
	FACTORES DE EVALUACION OBLIGATORIOS		PUNTAJES
	OFERTA ECONOMICA		40.00
	TOTAL PUNTAJE		40.00
	FACTORES DE EVALUACION FACULTATIVOS		PUNTAJES
	PLAZO DE ENTREGA		40.00
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	NO PRESENTA LA DECLARACION JURADA	0.00
	TOTAL PUNTAJE		40.00
	TOTAL PUNTAJE FACTORES DE EVALUACION		80.00
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.00
TOTAL		84.00 PUNTOS	
4	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 4	SOTOMAYOR GRANDA BRAULIO SABINO	
	FACTORES DE EVALUACION OBLIGATORIOS		PUNTAJES
	OFERTA ECONOMICA		29.98
	TOTAL PUNTAJE		29.98
	FACTORES DE EVALUACION FACULTATIVOS		PUNTAJES
	PLAZO DE ENTREGA		40.00
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		20.00
	TOTAL PUNTAJE		60.00
	TOTAL PUNTAJE FACTORES DE EVALUACION		89.98
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.50
TOTAL		94.48 PUNTOS	

8.4 ORDEN DE PRELACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
01	SOTOMAYOR GRANDA BRAULIO SABINO	94.48 PUNTOS
02	CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDEP S.A.C.	94.38 PUNTOS
03	VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-VILSSA INVERSIONES E.I.R.L.	84.00 PUNTOS
04	GRUPO HEICI S.A.C	73.48 PUNTOS

IMPORTANTE:

En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 81.1 del artículo 81 del Reglamento, según corresponda.

Luego de culminada la evaluación, el oficial de compra, procede a otorgar la buena pro al postor que ocupo en primer lugar según orden de prelación.

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		MONTO ADJUDICADO
1	SOTOMAYOR GRANDA BRAULIO SABINO	RUC N°:	10249421192	S/. 225,511.60
El precio de la oferta es en soles NO INCLUYE IGV por que goza del beneficio de la exoneracion del IGV previsto en la Ley N° 27037, pero si incluye todos los impuestos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.				

10 **ACUERDO ADOPTADO**
 El Oficial de Compra da por aprobado los resultados de la admisión, calificación, evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. del procedimiento de selección.

11



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Elizabeth M. Argandoña Guerrero
 OFICIAL DE COMPRAS

NOMBRES Y FIRMAS DE OFICIAL DE COMPRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Yesica Quintana Morales
 ESPECIALISTA SEACE

